

LA CASA SOLARIEGA DE LOS PIZARRO EN TRUJILLO DE EXTREMADURA

José Antonio del Busto Duthurburu
Universidad Católica-Lima

“... quemaron los franceses la casa de Diego Pizarro. . .” (*Libro de Rentas de Santa María la Mayor*).

A la mitad de la cuesta que lleva al castillo, en la plazoleta irregular de la Concepción Jerónima, está la Casa de los Pizarro¹. Es la parte más alta y rancia del barrio señorial, como que también están allí las casonas solariegas de los Loazas, Torres, Vargas, Mendozas, Carbajales e Hinojosas (Cúneo Vidal 1978: 52²). La Casa de los Pizarro está edificada sobre roca, en un berrocal hoy sólo visible a la entrada de la calleja que conduce al castillo³. Nunca tuvo mayores pretensiones, pero, aparte de sencilla e hidalga —dígalos su arquitectura— es la más antigua del barrio⁴.

- 1 La plazoleta debe su nombre al Monasterio de Santa María de la Concepción Jerónima, que fundaron como beaterio —el “*Monasterio de las Beatas de Nuestra Señora Santa María*”— Sancho Sánchez Muriel y su mujer Juana García de Carbajal (tatarabuelos que fueron de Juana de Hinojosa, cónyuge de Juan Pizarro, *El Rico* o *El Gordo*). Lo fundaron sobre la mansión de Catalina Alvarez Altamirano, anexándose posteriormente la Casa de los Hinojosa, actualmente en ruinas, y la Casa de los Vargas con su vistosa torre de guerra, hoy Mirador de las Jerónimas. La nominación del cenobio se debió a la influencia del Monasterio jerónimo de Guadalupe, al levante de Trujillo, en la Sierra de las Villuercas. El recinto monjil trujillano nació en el siglo XV y en 1478 los Reyes Católicos le asignaron una renta cadañera de 3,000 maravedís (la misma que se cobró hasta 1802). En su iglesia gótica de piedra —sepulcro de Barrantes, Calderones y Solises— se creyó durante mucho tiempo que estaba enterrado Gonzalo Pizarro, *El Largo*, padre del Conquistador del Perú (ver Naranjo 1929: 569), pero hoy está desvirtuada la leyenda. Este templo y monasterio de la Concepción Jerónima fueron saqueados por los franceses del general Dupont la noche del 19 de marzo de 1809, la que se recuerda en Trujillo como la “noche de la francesada”, pues no sólo fue la fecha de los peores daños sino el inicio de los tres meses de ocupación de la ciudad (ver también Cúneo Vidal 1978: 52).
- 2 La Casa de los Hinojosa, linaje que tanto interesa a la comprensión de este estudio, quedaba junto a la Casa de los Pizarro, calle por medio, haciendo esquina cada una y partiéndolas el camino del castillo. En la actualidad está totalmente en ruinas, al punto de no poderse visitar. El historiador Naranjo Alonso duda que haya sido tal casona la principal del linaje y, al desconocer dónde quedaba ésta, señala a la que historiamos como morada de “una rama principal” de los Hinojosas (*Op. cit.*: 397).
- 3 El berrocal sólo es visible delante de la Casa de los Hinojosa, es decir, a la mano diestra del caminante que emprende la subida del castillo por la calleja que en la nota precedente señalamos.
El trozo de berrocal que hoy se ve tiene su fama, pues —si atendemos a la tradición— junto a él se habrá postrado Teresa Martínez Pizarro, clamando venganza a los Hinojosa por el asesinato de su marido.
- 4 No hay, en efecto, otra construcción que presente huellas de mayor antigüedad en esa parte de la collación de Santa María la Mayor, si atendemos a las líneas del arco gótico, al plano de la morada y a la fechada original, coincidiendo todo con la última centuria de la Edad Media.

La hizo edificar Diego Hernández Pizarro (el Diego Pizarro que recuerda el vulgo), tatarabuelo del Conquistador del Perú, y en la piedra armera, sobre el pórtico, mandó esculpir el blasón familiar de los osos frente al pino (Atienza 1948: 1090⁵). La portada es gótica, con arco de siete piedras, y “ parece datar de la segunda mitad del siglo XIV” (Cúneo Vidal 1978: 52), pues su corte marcadamente ojival no deja pensar otra cosa. Es mansión toda de piedra, de trazo reducido y perfil airoso. Cuando la conocimos sólo tenía un piso, el segundo ya no existía y por ende tampoco el tejado, pero en su conjunto el edificio lucía venerable vejez y tenía los muros interiores chamuscados. El piso cubierto de hierba y la presencia de grajos acentuaban mucho la ruina, al extremo de evocar esas casas nobles, provincianas y abandonadas que gustaron cantar los poetas del Romanticismo.

Rómulo Cúneo Vidal conoció la *Casa de los Pizarro* a través de “una mala puerta” (*loc. cit.*), pues el pórtico ojival había sido tapiado parcialmente. El edificio estaba ya desmantelado y se mostraba sombrío, pero en unas habitaciones que caían a la diestra, lo guardaba de su destrucción total Mari-Juana, *La Palomo*, septuagenaria que allí moraba en compañía de sus nietos. El historiador recorrió lo que pudo del caído edificio, se detuvo en conjeturas, hizo algunos apuntes, y luego se alejó entre reflexiones serias (*Ibidem.*: 52 y 53)

Corrieron los años, murió Mari-Juana, se fueron los niños, y la Casa quedó abandonada. Situada entre la iglesia de Santa María la Mayor —que era la arciprestal, cabeza de collación— y los recintos monjiles de la Concepción Jerónima y San Francisco el Real, la vieja mansión de los Pizarro quedó entregada a la leyenda (Naranjo 1929: 569⁶)

Consultando documentos sibilinos, el presbítero Juan Tena Fernández, historiador local, creyó entender que la *Casa de los Pizarro* había sido del capitán Francisco Pizarro de Vargas, hidalgo que guerreó en las Alpujarras y se enterró en las jerónimas trujillanas. Raúl Porras Borenechea aceptó la afirmación del erudito y, sin mediar crítica alguna, trabajó con tal suposición. El pueblo, no obstante, sin decir que allí había nacido el Fundador de Lima, señalaba a la casona como la *Casa de Pizarro*, por mero espíritu simplificador, y así la conocimos nosotros (Tena 1968: 446⁷).

La vimos por primera vez en 1959, el 9 de mayo para más señas, y

-
- 5 Según el cronista trujillano Esteban de Tapia “las armas de los Pizarro son : escudo de plata y en la mitad un pino, que toma de lo alto a bajo, y a cada lado un oso rampante, que está mirando a lo alto del pino” (ver Tapia 1952: 297).
 - 6 Dice este autor de la Casa solariega de los Pizarro: “está próxima a esta iglesia (de la Concepción Jerónima) y sólo queda de ella en pie su arco de entrada gótico sencillo y el escudo sobre él, solitario y descarnado”.
 - 7 Reconoce este autor que el vulgo llama al edificio que estudiamos “Casa de Pizarro”.

—satisfechos con su presencia— la describimos así: “A pocos pasos de Santa María, casi en el camino del castillo, está la Casa de Pizarro. . . la construcción no es muy grande y por las rendijas de su puerta se puede ver una escalera de piedra en agonía y unos muros cubiertos por la hiedra. No hay vestigios del tejado y las pocas puertas que franqueaban el ingreso están cegadas o prohibidas con cerrojos. Detrás del edificio sólo hay un campo de trigo con espantapájaros y una encina que crece sin que nadie la ambicione. Es todo lo que resta de la hidalga mansión de los Pizarro, hoy sin rejas ni tejados pero con más fama que el mejor de los palacios de Trujillo” (Busto 1960: 611). La apreciación fue tan sincera, que nunca la tuvimos que enmendar.

Ampliando lo ya expuesto, detrás de la puerta rojiza de madera estaba una gran habitación sin techo (el “patiecillo” de Cúneo), pero que techada debió cumplir como sala, armería y comedor. La imaginación nos la hizo ver con espadas, adargas y ballestas en los muros, dos reposteros con el blasón familiar, recia mesa de roble, banquetas delo mismo y un candil para alumbrar. Así debió lucir en sus mejores tiempos. A la derecha, conforme el ingreso, estaban las ya derruidas habitaciones que alojaron a *La Palomo* y sus nietos: debieron corresponder la cocina, la despensa y el depósito de leña. A la izquierda, desde el suelo que era un herbazal, partía la escalera de piedra saliente del muro, algo falta de peldaños y sin destino final, pues el segundo piso —antaño los dormitorios— no existía; estaba toda cubierta de musgo, casi devorada por la hiedra, y entre las oquedades murales era que anidaban los grajos. Al fondo, finalmente, junto a la encina y antes del trigal, estaba el corral de los caballos y se entraba a él con los corceles por la calle lateral, ésa que llevaba al castillo. La sensación predominante, repetimos, era de abandono y ruina. El edificio no podía estar peor, pero ese edificio era —como lo reconocería posteriormente el erudito Conde de Canilleros— “la pequeña casa que fue de Diego Hernández Pizarro, tatarabuelo del Conquistador del Perú” (Muñoz de San Pedro 1977: 138)

Veinte años después regresamos al lugar. Había cambiado bastante, no siempre para su bien. Manos entusiastas habían levantado un segundo piso y ahora el conjunto se veía inauténtico, falseado. La fachada del primer piso no había sido tocada pero sobre su arco ojival el escudo se había elevado a un nuevo nivel, fijado sobre losas lisas y enmarcado dentro de un guardapolvo de piedra. El segundo piso tenía ventanas con vidrios, cornisa con tres gárgolas de cañón y tejado de aspecto novísimo. Entre la portada gótica y la esquina había nacido una repisa de piedra, sin hornacina ni imagen, que añadía gracia pero restaba rigor. Detrás de esta repisa, en lo que habitó *La Palomo*, había ahora un par de habitaciones nuevas con pequeño tejado a dos aguas en el mismo sentido que el de la casona. Los diez buenos pasos de la fachada, repetimos, lucían intactos,

pero en el segundo piso las piedras —aunque pegadas con cal y arena— acusaban recientez. La fachada lateral, por su parte, había prescindido del muro original y a siete pasos de la esquina mostraba una puerta nueva de ingreso a las caballerizas. Lo poco que nos quedó por indagar sobre el interior falseado de la Casa, al no poderlo ver (por estar su llave en el Ayuntamiento), nos lo describió la inmediata vecina del edificio, Isabel Nufrio de Blanco, mujer de Tomás Blanco Gil, quien interrumpió sus labores para responder gentilmente a nuestras preguntas.

Retornamos a la ciudad consternados. Es verdad que los cambios debían importarnos poco si aquella casona no había pertenecido a los Pizarro peruleros o sus ascendientes, pero nosotros estábamos seguros que la tradición popular, en este caso, tenía algo de razón. Aceptábamos que las casas de Gonzalo Pizarro, *El Largo*, habían quedado en la Plaza Mayor, pero no la casa de sus abuelos (Porrás 1936: 22). Ahora aseguraban que Francisco Pizarro de Vargas, el de las Alpujarras, lo había hecho todo: construido la Casa, morado en ella y hasta puesto el blasón⁸. Nosotros discrepábamos con ésto y achacábamos a Diego Hernández Pizarro la erección del edificio, su posesión propietaria, su condición vecinal. Dos cosas nos llevaban a pensarlo: la antigüedad de la portada gótica, y su piedra armera.

La vejez de la portada era evidente. Aunque la arquitectura trujillana pecó de arcaizante muchas veces, en este caso la ojiva era legítima, auténtica, sin lugar a edificación tardía, reconstrucción encubridora o falsificación total. Proclamaba ser del siglo XIV y no del siglo XVI, cuando mucho de los inicios del XV pero nunca quinientista. Como ella no habían demasiadas portadas en Trujillo pero, entre las ojivales, era vieja a no dudar. Sus líneas y dovelas la ponían más cerca de los parcos orígenes del gótico que no de su flamígero final. Las siete piedras de su arco, en el peor de los casos, habían visto medio milenio de historia. se trataba, pues, de la portada que mandara hacer Diego Hernández Pizarro, muerto por 1427, y no Francisco Pizarro de Vargas, fallecido en 1569. De la casona

8 Francisco Pizarro de Vargas, de quien no se prueba en ningún momento que haya sido suya la *Casa de los Pizarro*, era hidalgo de Trujillo y descendiente de Diego Hernández Pizarro por la rama de su hijo Alvaro Pizarro de Carbajal, aunque por línea tercerona. Fue vástago de Alvaro Pizarro y de Marina Alvarez de Orellana, sepultados en Santa María la Mayor, y estuvo casado con Isabel de Vargas (homónima de la mujer de Gonzalo Pizarro, *El Larco*), no teniendo hijos de este enlace. Murió en la guerra de las Alpujarras, combatiendo a los moriscos, en 1569, habiendo testado en Trujillo el 19 de junio de ese año ante Pedro de Carmona, escrito en el que dejó de heredero a Cristóbal Pizarro y por cabezaleros a Juan de Vargas Carbajal y a Sancho de Carbajal. El testamento se protocolizó el 5 de agosto de ese año 69, difunto ya el testador. Sus restos se trajeron a Trujillo, recibiendo sepultura en el templo de la Concepción Jerónima, bajo el escudo de los Pizarro, un águila y un par de guanteletes de piedra. Su tumba se confundió, durante mucho tiempo, con la de Gonzalo Pizarro, *El Largo*, no sólo por ser vecina a la *Casa de los Pizarro*, sino porque en algún epitafio debió constar que allí también yacía Isabel de Vargas.

solariega pizarreña, finalmente, se ocupaba el *Libro de Cuentas de Santa María la Mayor* cuando —al enumerar las iglesias, hospitales y mansiones incendiados por los galos de Dupont en marzo de 1809— consignaba al encabezar la lista, cual si se tratara del edificio más valioso: “quemaron los franceses la Casa de Diego Pizarro” (Naranjo 1929: 330-331⁹). Ahora lo entendíamos todo. Esa era la razón por la que, detrás de la portada, estaban los muros chamuscados, huellas del incendio napoleónico que destruyó el techo de la sala-comedor (que también era armería) y que, de paso, hizo que cayera el segundo piso. El misterio quedaba dilucidado. Ya sabíamos por qué a la *Casa de los Pizarro* la habíamos encontrado así. Restaba el enigma del escudo.

Con relación al blasón todo era normal, salvo que las armas originales de los Pizarro lucían enmarcadas por una bordura cargada con ocho cruces de san Andrés. Tales cruces, aspas o sotueres, desde luego, nada tenían que ver con Francisco Pizarro de Vargas, pues por Vargas sólo usó tres fajas ondeadas de azul en campo de plata (Atienza 1948: 1287). La bordura aspada venía de los Hinojosas y, en una segunda opción, de los Altamirano. Los moradores de la *Casa de los Pizarro* podían haber sido muchos (incluso el hidalgo Francisco Pizarro de Vargas), pero el blasón de la portada callaba quien lo había colocado allí con las cruces andresinas.

Descartada la rama primogénita de Alvaro Pizarro de Carbajal (pues aparte de no llevar sangre de los Hinojosas, su fundador fue asesinado por los Altamiranos), debía hacerse lo mismo con la de Martín Pizarro de Hinojosa, marido y suegro de dos hembras Altamirano, porque su rama —hasta lo que hoy sabemos— se perdió por línea femenil. El blasón con la orla y los sotueres pudo colocarlo Diego Pizarro y Rodríguez de Aguilar, opaco personaje que era Hinojosa por su abuelo paterno y por su cónyuge, pero antes contaba el derecho de su padre a componer sus armas familiares, derecho inclusive mayor y desde luego urgente, por lo que luego trasladaremos el problema a él. Por último, también estaba el caso negativo de Juan Pizarro, *El Rico* o *El Gordo*, marido de Juana de Hinojosa, que dejó a sus hijos un escudo partido todavía contemplable en el suelo de Santa María la Mayor y en un retablo de la parroquial de San Martín, aunque el de este postrer templo trae una orla con sotueres. El hecho de ser partido, empero, esto es, de unir en un mismo escudo las armas de Pizarro e Hinojosa separadas por una línea vertical, abrazados ambos campos por la

9 Cuando “la francesada” de 1809 —que en realidad duró tres meses— se incendiaron también las Casas solariegas de los Carbajales, Bejaranos y Vargas; la Casa del Paular (que llamaban del Toro y estaba junto a la Alberca) el Monasterio de San Francisco el Real y Monasterio de la Concepción Jerónima; las iglesias de la Veracruz y de San Andrés con sus archivos; el Hospital y Casa de Santa Lucía (sin duda recogimiento de ciegos); y las ermitas de los Mártires, de la Coronada y de la Piedad.

bordura aspada, hacía al blasón diferente, distinto al de la *Casa de los Pizarro*¹⁰.

El escudo que coronaba el arco de la casona que historiamos era sencillo, sin componer, tal y como lo mandó esculpir Diego Hernández Pizarro, pero un descendiente suyo, apellidado Pizarro y descendiente también de los Hinojosa —no necesariamente desposado con una Hinojosa— fue el que trocó esas armas teniendo para ello derecho y acaso un motivo mayor. Los Pizarro gustaban poco de alterar y componer sus armas, pero en este caso, repetimos, la necesidad podía resultar urgente. Nosotros sospechamos quién fue este urgido personaje. Por eso señalamos a Hernando Alonso Pizarro, el abuelo del Conquistador del Perú¹¹.

Hernando Alonso Pizarro, en efecto, fue el único Pizarro que —por derecho doble— pudo y debió componer las armas de su linaje. Sus derechos eran por consaguinidad y por afinidad, vale decir, por ascendencia y por matrimonio.

El derecho de sangre provenía de ser hijo de Teresa Martínez Pizarro y de Hernando Alonso de Hinojosa, pero también sabemos que por decisión materna no llevó el apellido de Hinojosa, que era el principal de su progenitor¹². En su condición de hijo de Hernando Alonso de Hinojosa, previendo o acallando malentendidos —reales o posibles, presentes o futuros— optó por componer su escudo familiar, rodeando a las tradicionales armas de los Pizarro con la orla de ocho sotueres que traían los Hinojosas. Así demostraba públicamente que era hijo de Hernando Alonso de Hinojosa (pese a no llevar su principal apellido), que era, además, su hijo legítimo (aunque sólo usara el apellido secundario de Alonso seguido del apellido Pizarro que actuaba como principal), y finalmente que era su hijo legítimo póstumo (pues nació siendo su madre viuda). De este modo Hernando Alonso Pizarro silenciaba toda maledicencia, mostraba su limpieza de origen, pregonaba su legitimidad. Desde otro ángulo, cumplía consigo mismo, cumplía con su progenitor y cumplía con el hasta entonces dolido linaje de los

10 Sobre la descendencia de Alvaro Pizarro de Carbajal, Martín Pizarro de Hinojosa y Diego Pizarro Rodríguez de Aguilar ya nos hemos ocupado anteriormente, pero sobre Juan Pizarro, *El Gordo* o *El Rico*, cabría añadir que el escudo que se menciona está en la iglesia de San Martín, altar del Crucificado, muro del evangelio frente a la Puerta de las Limas. Los colores del blasón, sin embargo, pueden no ser de fiar, pues el pino y los osos de los Pizarro están sobre fondo de gules, y una mata de hinojo que usaron los Hinojosas, sobre fondo de oro. Lo curioso es que ambos cuarteles aunados en el escudo están rodeados por una bordura de oro con aspas de gules, siendo la orla de Hinojosas y Altamiranos exactamente al revés, vale decir, bordadura de sangre con aspas doradas. En conclusión, se trata de armas reformadas a partir de las originales o no se han guardado los esmaltes y metales de las armas primitivas.

11 En Heráldica predomina el derecho de sangre para ordenar un blasón, pero en segundo lugar intervienen las preferencias del titular del blasón, quien —por razones justificadas— suma y resta cuarteles, añadiendo también orlas o borduras, con la sola condición de haber pertenecido a sus antepasados hidalgos.

12 De los sotueres de este blasón de los Pizarro ningún autor ha escrito y sólo el P. Juan Tena Fernández anotó que sobre la portada de la Casa que historiamos está “el escudo de los Pizarro con pequeñas aspas en bordura” (Tena 1968: 447). Todos los demás ignoran o callan tal característica.

Hinojosas. A todas estas intenciones, en nuestra opinión, se debieron la bordura y las aspas del escudo que hasta hoy ostenta la *Casa de los Pizarro* en Trujillo de Extremadura (Muñoz de San Pedro 1970: 143, 144).

Agotada esta primera opción de derecho —la consanguínea de los Hinojosas—, queda para complementarla esa segunda —la de afinidad— que tendría que ver con los Altamiranos. Los Altamirano (de quienes originariamente habían tomado los Hinojosas la orla y las aspas, por ser sus protegidos), terminaron siendo los parientes afines de Hernando Alonso Pizarro, ya que al desposar éste a Isabel Rodríguez de Aguilar, que era de ese linaje y bando, se creó una situación que años atrás se habría tenido por inconcebible. El matrimonio habla de un clima de distensión en las banderías trujillanas —antes, durante y después de las bodas—, propiciándose a raíz del enlace un acercamiento temporal, casi definitivo, entre las facciones contendoras de Añascos, Bejaranos y Altamiranos. Puede pensarse, no sin cierto forzamiento, que al añadir Hernando Alonso Pizarro la orla y las cruces a su blasón por el derecho de sangre, lo hizo también por el derecho de afinidad, halagando intencionalmente a sus parientes matrimoniales y dejando el nuevo escudo compuesto para sus hijos. En otras palabras, la orla de los Hinojosas (que sería el motivo principal de la reforma heráldica), sirvió también para honrar a los Altamirano (que sería el motivo segundo, indirecto y disimulado), lo que hizo —luego que los Reyes Católicos acallaran definitivamente las banderías en 1491— que los del linaje Altamirano alcanzaran a Hernando Alonso Pizarro un cargo de Regidor en el Ayuntamiento de Trujillo, como ocurrió en 1498. Resulta, pues, sintomático, que lejos de tomar el hinojo o hinojos de los Hinojosas, Hernando Alonso Pizarro sumara la bordura roja con aspas doradas, que era de los Hinojosas en primera instancia, pero que originalmente provenía de los Altamiranos. Con menos fuerza que la anterior hipótesis, pero tan posible como ella, la reforma que sugerimos se hizo por derecho de sangre, pero sirvió también para ganar el favor de los antiguos enemigos convertidos ahora en deudos y en aliados¹³.

13 El final de las banderías trujillanas se alcanzó con las Ordenanzas de Sevilla, firmadas por los Reyes Católicos el 1 de marzo de 1491, Soberanos que desde 1487 se preocuparon de reglamentar las elecciones concejiles de Trujillo. Mandaron estas Ordenanzas que desde el día de San Andrés de 1492 (30 de noviembre) entraran a regir como tales y que ese día —para repetirlo en lo sucesivo— juraran en el altar máximo de Santa María la Mayor cuatro Electores, elegidos por suertes entre los Regidores del Cabildo. Tales Electores elegirían, también por suertes, a dieciseis Regidores entre todos los del Concejo (ocho por los Altamirano, cuatro por los Añasco y cuatro por los Bejarano) y envolviendo sus nombres en pellas de cera se procediese a elegir, siempre por suertes, a la mitad de ellos (cuatro Altamiranos, dos Añascos y dos Bejaranos) para que fueran los Regidores que gobernarán la ciudad los próximos dos años, quedando los ocho restantes en igual proporción para gobernar los otros dos años subsiguientes. Todos, durante el tiempo de su mandato, no deberían ausentarse de Trujillo, reunir los diversos papeles para conformar un archivo capitular, y velar para que fuera igual a la de ellos la elección de los Fieles Ejecutores. Las primeras elecciones se hicieron como se mandó en Santa María la Mayor, ante el

Y el escudo reformado quedó allí, en la vieja *Casa de los Pizarros*. La antigua villa se volcó a la Plaza y las nuevas casas se construyeron en sus orillas. El capitán Gonzalo Pizarro, *El Largo*, no quiso seguir residiendo en la villa y adquirió las casas para su morada en la Plaza Mayor, en el ángulo opuesto a la iglesia de San Martín. La *Casa de los Pizarro* pasó a otros miembros de la familia y así llegó —si es que llegó alguna vez— al hidalgo Francisco Pizarro de Vargas, el de las Alpujarras. Luego hubo generaciones desconocidas que habitaron la mansión y dejaron el escudo como estaba. Los Pizarros peruleros y sus descendientes, mientras tanto, como que ya no debían su importancia ni figuración a Hinojosas ni Altamiranos, volvieron a sus armas puras y por ello se desprendieron para siempre de la orla de sangre con sus cruces de oro. La piedra armera de la heredad de La Zarza, sería la confirmación de ello¹⁴.

BIBLIOGRAFIA

- ATIENZA, Julio de
1948 *Nobiliario español*, Industrias Gráficas España, Madrid.
- BUSTO DUTHURBURU, José Antonio del
1960 "Trujillo de Extremadura, patria de conquistadores", *Mercurio Peruano*, 393, Lima, enero.
- CUNEO VIDAL, Rómulo
1978 *Vida del conquistador del Perú don Francisco Pizarro*, en *Obras Completas*, T. II, Imprenta Gráfica Morson, Lima.
- MUÑOZ DE SAN PEDRO, Conde de Canilleros, Miguel
1970 "Dos linajes extremeños", *Revista del Instituto Peruano de Investigaciones Genealógicas*, XV, Lima.
1977 *Cáceres*, Evergráficas, León
- NARANJO ALONSO, Clodoaldo
1929 *Trujillo, sus hijos y monumentos*, Imprenta de la Editorial Sánchez Rodrigo, Serradilla (Cáceres)
- PORRAS BARENECHEA, Raúl
1936 *El Testamento de Pizarro*, Les Presses Modernes, Paris
1944 "La tumba del Capitán Gonzalo Pizarro", *Revista de la Universidad Católica*, VIII, no 4-5, Lima, julio-agosto.
- TAPIA, Esteban de
1952 *Crónicas trujillanas del Siglo XVI*, Imprenta de Jomarin, Cáceres.
- TENA, FERNANDEZ, Juan
1968 *Trujillo Histórico y Monumental*, Gráficas Alicante, Trujillo (?)

altar máximo para la misa del Espíritu Santo, entre las imágenes de San Fulgencio (patrón de la diócesis de Plasencia) y de San Andrés (patrón de la elección concejil). Acaso un tercer motivo de Hernando Alonso Pizarro para usar la bordura con las aspas de San Andrés fuera esta entronización del orden entre las banderías trujillanas. Motivo improbable pero no imposible, en todo caso sembrador de paz y concordia, que vinculaba el día de San Andrés con las cruces de San Andrés de los Altamiranos, los mismos que seis años después, en 1498, lo llevaron a Hernando Alonso Pizarro al cargo de Regidor de Trujillo como a hombre de su bando.

- 14 El escudo de los Pizarro en la casona de La Zarza, hoy Conquista, lo mandó labrar Gonzalo Pizarro, *El Largo*, o su hijo Hernando y, efectivamente, no hay en él la orla espada sino que aparecen puras, en su simpleza original, las armas primitivas "de los buenos Pizarros de Extremadura".